

TÉRMINOS Y CONDICIONES REMATE LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS
LIQUIDADOR JAVIER GUINGUIS CHARNEY
MARTILLERO CONCURSAL EXEQUIEL BALMACEDA OSSA RNM 1633

- A. LUGAR DE REMATE:** Bodega CGR, ubicada en Cerro San Luis Nro. 9976 (Esq. Cañaverall), Quilicura, Santiago.
- B. FECHA Y HORA:** martes 25 de Octubre 2016, desde las 11:00.
- C. EXHIBICIÓN:** Viernes 21 y Lunes 24 Octubre de 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 18:30.
- D. LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS:** Serán rematadas las siguientes Liquidaciones Voluntarias:

N° CAUSA	NOMBRE	LIQUIDADOR
C-14495-2016	ALEJANDRA EDITH INZUNZA AVALOS	JAVIER GUINGUIS
C-15266-2016	JESSICA VINE ANDRADE	JAVIER GUINGUIS
C-18702-2016	PAMELA RAMIREZ CACERES	JAVIER GUINGUIS
C-11164-2016	LUIS HUMBERTO MARTINEZ MARTINEZ	JAVIER GUINGUIS
C-1666-2016	DARHMA ANDALUZ MURILLO FUENTES	JAVIER GUINGUIS
C-1664-2016	EDWARD HUMBERTO AVILES MIRANDA	JAVIER GUINGUIS
C-5772-2016	PATRICIO ANDRES ALCANTAR ARAVENA	JAVIER GUINGUIS
C-7105-2016	MARIA INES TORRES CARO	JAVIER GUINGUIS
C-14072-2016	JONATHAN ANDRES GUZMAN FLORES	JAVIER GUINGUIS
C-17645-2015	PAOLA ALEJANDRA AGUILA PILLANCHIN	JAVIER GUINGUIS
C-1619-2016	JHON ELVIS FERNANDEZ CATALAN	JAVIER GUINGUIS
C-15283-2016	MARCO ANTONIO MEDEL DURNEY	JAVIER GUINGUIS
C-13664-2016	SEBASTIAN IGNACIO OYARZUN RAMIREZ	JAVIER GUINGUIS
C-13645-2016	NICOLAS RICARDO MONSALVE MEDINA	JAVIER GUINGUIS

- E. GARANTÍA DE SERIEDAD:** Todo adjudicatario deberá dejar una garantía de adjudicación, la que deberá ser en efectivo o vale vista a nombré de Exequiel Balmaceda Ossa Rut 13.234.570-8, por los siguientes montos.
- a. Vehículos : \$ 500.000-.
 - b. Otros Bienes : \$100.000-.
- F. FORMA DE PAGO:** El pago deberá ser en efectivo mediante depósito o transferencia a la siguiente cuenta corriente:
- Cuenta Corriente: 000-17-049900**
BANCO EDWARDS (BANCO DE CHILE)
Titular: Exequiel Balmaceda Ossa
Rut: 13.234.570-8
Mail: cgr@cgrchile.com
- G. PLAZO DE PAGO:** El plazo de pago será hasta el Miércoles 27/10/2016 a las 14:00 hrs.
- H. COMISIÓN:** 7% + IVA sobre el valor de Adjudicación
- I. RETIRO Y ENTREGA DE LOS BIENES:** El retiro será de cargo y costo del adjudicatario, quien una vez pagado el 100% de su adjudicación, podrá retirar desde el miércoles 26 de Septiembre hasta Viernes de Octubre 28 de 2016 en Bodega CGR, Quilicura, ubicada en Cerro San Luis 9976, esquina Cañaverall, en horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00.
- J. VEHÍCULOS QUE PROVENGAN DE LA LIQUIDACIÓN.**
- a. **MULTAS Y CARTA DE RESPONSABILIDAD:** Multas registradas en Certificado de Multas Impagas al día del remate serán de cargo del comprador. Cada comprador al momento de retirar el vehículo de nuestras dependencias deberá firmar una Carta de Liberación de Responsabilidad por eventuales y futuras Multas, Infracciones y Accidentes asociados al vehículo.
 - b. **TRANSFERENCIA:** Será de cargo de cada adjudicatario realizar los trámites que correspondan para concretar la transferencia de cada vehículo que se adquiriera.
- K. CONDICIONES Y PROCEDIMIENTO DEL REMATE:** Los vehículos se ofrecen a la vista, en el estado en que se encuentran. Por el sólo hecho de participar del remate, los interesados, postores y adjudicatarios, declaran conocer y aceptar las condiciones del remate establecidas en este procedimiento

Nota: Los bienes no retirados dentro de plazo, se darán por abandonados, sin responsabilidad para el Liquidador, el Martillero ni Compañía General de Remates.